



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 637 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejala Artaza, Amelia Elena

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, limpieza de basural y colocación de cartel Prohibido Arrojar Basura ubicada Gdor. Dr. Fernando Piragine Niveiro esquina calle Perugorría.

Fecha de Entrada: 2024-05-30



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Pedido de los vecinos del Barrio San Roque, la Carta Orgánica Municipal Art 14 Y;

CONSIDERANDO:

Que, por pedidos de los vecinos de Barrio San Roque solicitan la colocación de cartel "PROHIBIDO ARROJAR BARURA" en la esquina de la Calle Roca y Ex Vía.

Que, en la esquina de la calle roca y ex Vía se hizo costumbre dejar la basura no solamente vecinos del barrio si no también vecinos de barrios cercanos, por eso es necesario la colocación del " Cartel Prohibido Tirar Basura ", para lograr mantener un espacio público limpio y así evitar foco de contaminación y enfermedades de todo tipo, para los vecinos de la Ciudad de Corrientes.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Colocación de Cartel "PROHIBIDO ARROJAR BARURA"

SOLICITAR, al DEPARTAMENTO
EJECUTIVO MUNICIPAL, que a través del área que corresponde la
colocación del
Cartel "Prohibido Arrojar Basura" en la esquina de la calle Gdor Dr Contte y
Ex Vía
del Barrio San Roque.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 637-c-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-30



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 637-c-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Artaza, Amelia Elena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 03 de junio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 637-c-2024

Fecha de ingreso: 04/06/2024

Comunicación N°: C702

[Comunicación N°: C702 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 637-c-2024

Fecha de ingreso: 04/04/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 04/06/2024